

EL USO INCORRECTO DE LA COMA COMO SEÑAL DE TEXTOS DEFECTUOSOS

Mario Pujol Llop
Universidad Pompeu Fabra
Barcelona

Este artículo parte del análisis ortográfico de 140 exámenes de comentario de texto de la prueba de selectividad de junio de 1992, provenientes de seis universidades de todo el territorio español. Se inscribe dentro de la investigación en curso *Corpus 92* (financiada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica), que se lleva a cabo en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona con el objetivo de informatizar y estudiar el discurso escrito con el que acceden los estudiantes de enseñanza secundaria a la universidad. Este corpus está formado por 750 exámenes, recopilados entre las materias no lingüísticas de las pruebas de selectividad. Será estudiado a lo largo de tres años en diferentes aspectos.

Tomando como premisa el que un texto mal puntuado dificulta la comunicación entre el escritor y el lector, este estudio intenta mostrar algunos de los errores más frecuentes que suelen cometer los futuros estudiantes universitarios en el uso de la coma, y de qué manera entorpecen la comunicación.

La elección de la coma se justifica porque este signo, dada la profusión y sutileza de su empleo, se convierte en piedra de toque para apreciar la competencia puntuaria de un sujeto; y porque, cuantitativamente, es la falta más frecuente: los errores en el uso de la coma superan a los de acentos y letras juntos.

OBJETIVOS PRAGMÁTICOS DEL COMENTARIO DE TEXTO EN LA SELECTIVIDAD

El comentario de textos incluye el resumen de las ideas fundamentales de un texto ya dado y la argumentación de la propia opinión. En el resumen se pide que la información seleccionada sea relevante y observe una estructuración jerárquica: intenta medir la capacidad del alumno para ais-

lar y transmitir de forma ordenada las ideas importantes de un texto. En la argumentación el objetivo es el de trasladar las propias opiniones a partir de la confrontación con las del texto; las ideas, además de demostrar conocimiento del mundo y madurez en el juicio, deben transmitirse de forma cohesionada, como si fuese un ensayo.

Los objetivos pragmáticos del comentario de texto son el de demostrar ante un juez que se dominan unas técnicas intelectuales básicas, y que se posee una opinión propia y madura; pero la elaboración lingüística del texto no es en absoluto indiferente a la opinión que se cree el corrector, puesto que este espera recibir un discurso claro y bien estructurado, que tienda hacia los modelos del discurso académico y del ensayo. En ambos casos se trata de una tipología textual de características muy definidas, entre las que se incluye un uso correcto de la puntuación, no sólo como sistema básico del código escrito, sino, también, en su función de marca superficial de las relaciones que mantienen entre sí las distintas proposiciones y sintagmas. Así pues, los errores de puntuación no solamente denotan una competencia escritora insuficiente, sino que reflejan deficiencias en la construcción del discurso que dificultarán la comunicación y la consecución de los objetivos pragmáticos del texto.

FUNCIONES DE LA COMA, Y DE LA PUNTUACIÓN EN GENERAL, EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

Tres son los principales criterios que regulan el uso de la puntuación en la comunicación escrita:

Criterio fonológico. Hay veces que se simplifica el papel de la puntuación asimilándola, sin más, a una transcripción gráfica de las pausas del habla. Esta simplificación, además de inexacta, vacía de contenido el papel de ambas. Es inexacta porque hay pausas orales que no marcamos en el discurso escrito, e, inversamente, hay comas exigidas por las normas de puntuación que no representan ninguna pausa oral. Pero, además, hay que tener en cuenta que las pausas que realizamos al hablar no se distribuyen de manera caprichosa ni dependen exclusivamente de las necesidades naturales de la respiración: en condiciones normales procuramos que las pausas se correspondan con los tonemas finales, de tal manera que, junto con la entonación, se constituyen en señales que el emisor incluye dentro de su discurso para facilitar la labor de descodificación del emisor. De manera análoga, la función principal de la puntuación no es la de transcribir de manera mecánica las pausas respiratorias, sino la de dividir y subdividir la secuencia lineal que es cualquier texto escrito en oraciones, proposiciones y sintagmas, mediante las cuales la lengua cumple con sus requisitos sintácticos y el escritor estructura su pensamiento en unidades de sentido accesibles al lector. De hecho, si repasamos las reglas de uso de la coma que da la Academia en su *Ortografía*, observaremos que su orien-

tación fundamental es de carácter sintáctico-semántica, y que, cuando se refiere a la prosodia, no lo hace para indicar que la coma represente la transcripción gráfica de una pausa del habla, sino en referencia al papel de la coma en la lectura.

Criterio cognitivo. Desde un punto de vista cognitivo, la puntuación se encarga de marcar en superficie la organización del pensamiento del escritor, de tal forma que dos ideas o hechos que en la mente del escritor aparezcan como distintos serán puntuados con un punto y seguido o un punto y aparte, mientras que si se trata de diferentes aspectos de una misma idea estrechamente relacionados entre sí serán marcados con una coma. Otros signos de puntuación señalarán otros grados de intensidad y calidad en las relaciones entre las distintas proposiciones que forman el pensamiento del autor. Así, el punto y coma remarcará la separación entre cláusulas, pero sin llegar al grado de separación del punto y seguido; los dos puntos establecerán una relación de consecuencia o aclaración entre proposiciones; y los puntos suspensivos señalarán la omisión de información. Consecuencia de todo ello es que para un escritor es importante dominar el sistema de puntuación si quiere transmitir su pensamiento de una manera fidedigna. Y cuanto más complejo o formal sea el discurso, mayor deberá ser dicho dominio.

Criterio sintáctico. Entendemos el término *proposición* en un sentido amplio en cuanto al tipo y cantidad de información que puede albergar, y consideramos que dicha información cristaliza en unidades sintácticas. El uso de la coma y otros signos de puntuación se realiza atendiendo a la estructuración sintáctica del discurso: un texto donde la coma no separe proposiciones que deben percibirse como cosas distintas, o donde la coma rompa unidades gramaticales que deben ir unidas, provocará en el lector perplejidad y confusión, e impedirá al texto cumplir con su objetivo comunicativo. Es necesario, pues, que el escritor preste atención a la sintaxis de sus propias frases para estar seguro de cuándo debe utilizar la coma o cualquier otro signo de puntuación. Ello implica unos conocimientos gramaticales, evidentemente, pero también la predisposición y atención necesarias por parte del emisor para aplicarlos sobre aquello que va escribiendo.

Resumiendo, podemos decir que el papel de la coma en la comunicación escrita se sitúa dentro de la oración, con la función principal de distinguir sintagmas y proposiciones. Cuanto mayor sea la complejidad e interrelación de las ideas —como, por ejemplo, en un texto de finalidades académicas—, mayor será la necesidad de delimitar dichas relaciones, y, por tanto, la exigencia de hacer un buen uso de la coma y de la puntuación en general. Lógicamente, un texto donde la coma sea mal utilizada se convertirá en un texto defectuoso, ya que quedarán distorsionadas las relaciones sintáctico-semánticas que mantienen entre sí los distintos sintagmas y proposiciones que forman la oración.

ERRORES MÁS FRECUENTES EN EL USO DE LA COMA

Entre otros, podemos distinguir los siguientes tipos: errores en la segmentación; errores en el uso de incisos; y errores en el uso de la coma junto a organizadores textuales.

1. ERRORES EN LA SEGMENTACIÓN

Estos errores se producen en un doble sentido: los que tienen por causa el desunir con coma elementos que no deben ir separados; y los causados por no distinguir gráficamente proposiciones sucesivas, pero distintas.

1a) *Errores por ruptura de elementos sintácticamente unidos*

Para ejemplificar cómo estos perturban la comunicación, se ha escogido el siguiente fragmento que transcribimos literalmente, respetando la disposición gráfica y ortográfica del texto original, como en todos los ejemplos que damos:

(1)

«Comentario:

A través de las ideas reflejadas en el texto «vemos» que no es sólo ese desaprovechamiento de los sentidos, lo que entreveemos, a través de este comentario nos habla de la deshumanización de la sociedad, de un progresivo deterioro de nuestra existencia, entendiendo esta como el disfrute, el aprovechamiento del mundo y de lo que este nos ofrece, el hombre pasa y no se detiene a pensar y a reparar en lo que ve, bien sea bueno o malo, una apatía y un «pasotismo» que van a la par que el desarrollo de una sociedad cada vez mas alienada. Hablándonos de términos como alma y sustancia nos hace darnos cuenta de la dificultad cada vez mayor para darle significado a estos términos, un materialismo del que por fortuna hay individualidades que se mantienen al margen dándonos la nota optimista, minoritaria pero esperanzadora y ejemplo a seguir no exento de dificultades pues como el propio autor dice el aprender a mirar y a escuchar son dos asignaturas y que podríamos añadir tenemos pendientes».

OV/CO/22

Este texto es la respuesta de un alumno al apartado del comentario crítico. En una caracterización global del texto, lo que más llama la atención es la amalgama de ideas, el salto de unas a otras sin transición y la ausencia o el mal uso de la puntuación, sobre todo coma y punto y coma. Es un texto que refleja un pensamiento insuficientemente organizado, con una expresión poco cohesionada. No responde, por tanto, a las expectativas del contexto en que aparece: se aleja del modelo ensayístico, adoptando rasgos del sistema oral. Conviene advertir, no obstante, que, en conjunto, su nivel es más bajo que el de la media.

En su lectura, una primera perturbación de la comunicación se produce por la presencia de coma antes y después de la proposición «lo que entrevemos» (escrito así por el alumno). La primera coma parece, en una primera lectura, una marca de que la proposición anterior ha terminado, y que comienza una nueva que mantiene con la anterior una relación de carácter adversativo en la que se ha suprimido la locución *sino que*, es decir, interpretamos que el alumno dice que «A través de las ideas reflejadas en el texto vemos» no «sólo ese desaprovechamiento de los sentidos», sino que además entrevemos otras cosas que nos va a decir a continuación. Damos por completa, pues, la primera proposición y ahora esperamos lo que el alumno entree y de lo que nos va a hacer partícipes. Estamos a la expectativa del complemento directo del verbo *entrever* cuando aparece la segunda coma, seguida de la expresión «a través de este comentario nos habla de la deshumanización de la sociedad...»; puesto que estamos esperando el complemento directo del verbo *entrever*, la coma y el carácter circunstancial con el que comienza la proposición nos hace suponer que se trata de un inciso antes de llegar a decirnos «lo que entrevemos». Nuestra perplejidad surge cuando el inciso no se corta para dar paso a aquello que hemos de «entrever», sino que continúa hasta constituirse en toda una proposición que no tiene enlace sintáctico directo con lo anterior y que podría estar separado perfectamente con un punto y coma. En este momento es cuando percibimos una incoherencia textual que nos obliga a volver sobre nuestros pasos y revisar la puntuación del texto: si eliminamos la primera coma, «lo que entrevemos» se enlaza con el verbo anterior, «es», con la función de atributo, o sea, lo que en realidad quiere decir el alumno es que «ese desaprovechamiento de los sentidos no es sólo lo que entrevemos». Una coma superflua, rompiendo la unidad de la proposición, nos ha llevado a hacer una hipótesis de lectura errónea y se ha constituido en una dificultad para la comunicación.

Los errores por poner comas innecesarias no son escasos. Aparecen incluso entre el sujeto y el verbo en frases tan claras como:

- | | | |
|-----|--------------------------------------|----------|
| (2) | «El transistor, hizo que...» | MU/CO/02 |
| | «Las personas, deben de intentar...» | SA/CO/12 |

También entre el verbo y sus complementos:

- | | | |
|-----|---|----------|
| (3) | «El autor observa, que...» | BA/CO/10 |
| | «El autor ha establecido, un orden en el texto, bastante evidente...» | SA/CO/14 |

Y en otros casos, como ante la conjunción «y» uniendo palabras o sintagmas de igual categoría gramatical; en comparaciones; detrás de algunas conjunciones; etc.:

(4)

«...al trabajo, y la cultura...»	MA/CO/12
«...tanto De Klerk, como De Gaulle...»	SE/CO/06
«...sino que, se dirige...»	MU/CO/08

Aunque la mayoría de las veces la presencia de comas innecesarias no provoca tanta confusión como el caso comentado, no deja de ser una dificultad en la lectura, y, precisamente por lo sencillo que sería el evitar este error, dice muy poco a favor de la capacidad puntuaria del sujeto que incurre en él.

1b) *Errores por no separar aspectos diferentes dentro de la misma frase*

De signo contrario al anterior es el error de no separar con coma proposiciones distintas que exigen ser distinguidas. Ejemplo de la confusión que ello puede provocar son las últimas líneas del texto comentado:

(1)

«...un materialismo
del que por fortuna hay individualidades que se mantienen
al margen dándonos la nota optimista, minoritaria pero
esperanzadora y ejemplo a seguir no exento de dificultades
pues como el propio autor dice el aprender a mirar y a escuchar
son dos asignaturas y que podríamos añadir tenemos pendientes».

No hay ninguna coma desde la que aparece tras la palabra «optimista» hasta el punto final; sin embargo, encontramos las siguientes ideas relacionadas entre sí en diverso grado: de las «individualidades que se mantienen al margen» se nos dice que dan «la nota optimista» y que son un «ejemplo a seguir no exento de dificultades»; a su vez, y como una pretendida explicación de las «dificultades», se nos dice que «el aprender a mirar y escuchar son dos asignaturas... que... tenemos pendientes». Dejamos aparte los incisos para una explicación posterior. Es decir, hay dos ideas que inciden sobre el término «individualidades» y una que incide sobre el término «dificultades», y ninguna de ellas está separada por coma, hurtándole así al lector unas marcas mediante las que desbrozar la concatenación de ideas del texto, obligándole a un esfuerzo de interpretación suplementario y no cumpliendo con las convenciones del código escrito.

No es este un caso aislado. Los errores por incumplir la norma que la Academia recoge como «divídense con ella los varios miembros de una cláusula independientes entre sí, vayan o no precedidos de conjunción» son muy frecuentes.

2. ERRORES EN LA UTILIZACIÓN DE INCISOS

En general se echa en falta en los textos corregidos una mayor elaboración y cuidado del lenguaje que los acercase al modelo de prosa académica. Una de las características de esta es el abundante uso de los incisos con muy distintos valores: para aclarar el pensamiento o los propios términos usados; matizando el engarce entre ideas; haciendo referencias a otras partes del texto; como cita de fuentes o autores; en las ejemplificaciones; etc. La Academia indica que dichos incisos deben ir señalados entre comas, que adquieren, una vez más, el papel de señales gráficas de la estructuración del pensamiento. En el incumplimiento de esta norma encontramos otro de los errores más frecuentes de los alumnos, que lleva, una vez más, a dificultar la comunicación.

2a) *Incisos de carácter general*

Como ejemplo vamos a volver sobre las líneas finales del texto que venimos comentado. En ellas encontramos hasta tres incisos: «minoritaria pero esperanzadora», «como el propio autor dice», «podríamos añadir», y ni uno solo está correctamente puntuado, de forma que se produce una amalgama entre las ideas y sus aclaraciones. Será el lector el que debe separar por su cuenta unas de otras. Para un lector avezado esta es una tarea relativamente sencilla en un caso como este, pero no deja de ser una nueva transgresión de las convenciones del código escrito y un obstáculo más a la fluidez a la que debe aspirar la comunicación. Otras veces, sin embargo, estas negligencias son causa de imprecisiones significativas:

(5)

«...exigen
a los países pobres con una población que supera a la de
los anteriores que reduzcan el consumo descontrolado...»

BA/CO/17

En este texto, donde «anteriores» hace referencia a los países ricos, lo que el alumno quiere decir es que se les hace una exigencia a todos los países pobres, y que la población de dichos países supera a la de los países ricos; sin embargo, al faltar la coma que delimite el inciso «con una población que supera a la de los anteriores», el alumno está diciendo —en contra de lo que realmente quiere decir— que dicha exigencia sólo es aplicable a aquellos países pobres que superen la población de los países ricos, pero no a aquellos cuya población sea inferior a la de los países ricos.

También es frecuente que los alumnos pongan una coma al principio o al final del inciso y que dejen el lado opuesto abierto, con lo que se pueden producir cambios de sentido, como en este caso:

(6)

«Parte de una tesis o idea general, los progresos de la ciencia para ir a casos particulares como el avión, máquinas, teléfono».

MA/CO/06

Al faltar la coma, el texto significa, literalmente, que la ciencia progresa para ir a casos particulares, y se supone que esta es la idea principal del autor según la redacción del alumno. En realidad, lo que intenta transmitir es que el autor parte de una idea amplia, como es los progresos de la ciencia, y que después el autor se fija en casos particulares, como el avión, las máquinas o el teléfono.

2b) *Cláusulas adjetivas explicativas*

Uno de los incisos más representativos de la prosa académica es el de las cláusulas adjetivas. Reflejan claramente la atención que el escritor ha puesto en el significado y puntuación de su texto; refiriéndonos, claro está, a las cláusulas adjetivas de valor explicativo, que son las que exigen ser marcadas mediante comas.

Al igual que veíamos en ejemplos anteriores, ello lleva a cambios de significado que desvirtúan el pensamiento del escritor, es decir, no comunican de manera exacta lo que quiere decir:

(7)

«Estos son los poetas, los artistas y los genios que logran «ver detrás» ver lo que nosotros ignoramos que esta ahí».

OV/CO/23

Al no poner coma y darle valor especificativo, el alumno parece seleccionar de entre los poetas, artistas y genios, aquellos que son capaces de «ver detrás», en oposición, por tanto, a aquellos que no poseen esa capacidad. Sin embargo, lo que se dice en el texto que el alumno está resumiendo es que todos los poetas, artistas y genios tienen la capacidad de «ver detrás»; es, pues, una cláusula explicativa que debe ir marcada entre comas si se quiere mantener el significado originario del texto.

3. ERRORES EN EL USO DE LA COMA JUNTO A ORGANIZADORES TEXTUALES

3a) *Errores en el uso convencional de la coma*

Hay una serie de expresiones (conjunciones y locuciones explicativas, adversativas, causales, consecutivas, etc.) que según la Academia deben ir precedidas —y muchas veces también seguidas— de coma. Es una lista bastante amplia, pero de la que sobresalen aquellas que son más frecuente-

mente usadas, como *esto es, es decir, sin embargo, no obstante, pero, aunque, sino* y otras similares. El uso de la coma asociada a estas expresiones de gran uso debería ser algo automático por parte del escritor, y por eso se puede hablar de un uso convencional de la coma, puesto que no exige una reflexión, sino la aplicación de una norma. Su incumplimiento no acarrea, a diferencia de otros casos, una excesiva perturbación de la comunicación, puesto que las mismas expresiones funcionan como señales indicadoras del cambio de proposición o idea. Caso distinto sería si considerásemos el hecho de tener que leer en voz alta un texto mal puntuado. De todas maneras, en un texto que ha de ser juzgado no sólo por lo que dice, sino también por cómo lo dice, es importante que el corrector encuentre los signos de puntuación que sus expectativas de lector experto le hacen esperar.

Al revisar los exámenes, este ha resultado ser uno de los errores más frecuentes. Ello indica la gran presencia de estas expresiones en los textos de los alumnos, hecho previsible si consideramos que en un texto de finalidad académica predomina la organización compleja de las frases, con gran presencia de todo tipo de conjunciones y locuciones conjuntivas; pero, por otro lado, pone de relieve el descuido con que han sido puntuados.

3b) Errores asociados al uso de otros organizadores textuales

Por último, haré referencia a otro defecto de los más frecuentes, y que se asocia con el anterior, como es el uso de la coma junto a aquellas expresiones que funcionan como organizadores del discurso, tales como: *en primer lugar, por último, por el contrario, en resumen, por otra parte, en conclusión* y otras similares que cumplen la función de guiar al lector en la estructura del discurso. Lógicamente, en un texto de carácter académico estas expresiones son muy frecuentes, y muchas de ellas exigen ser individualizadas mediante la coma; el no hacerlo puede llevar, nuevamente, a imprecisiones de sentido:

(8)

«Este cambio en mi opinión es un
paso significativo y muy importante...»

SE/CO/02

No se refiere a un cambio en su propia opinión, sino a que el cambio producido es un paso importante, según su opinión. Con un par de comas se hubiera evitado el malentendido.

Otro ejemplo:

(9)

«...en
pocas palabras es el propio hombre el que se está dañando...»

BA/CO/09

La expresión «en pocas palabras», equivalente a otras semejantes, como *en resumen, en conclusión, en síntesis*, etc., debería ir entre comas; a

falta de estas, el texto puede interpretarse como que el hombre se daña con pocas palabras.

CONCLUSIONES

La puntuación de un texto (actividad puntuaria) no es algo tan subjetivo como a veces se da a entender ni se justifica, sin más, en el estilo propio de un autor —y mucho menos si se trata de un texto académico—, sino que responde a las funciones propias del sistema de puntuación: marca de la organización del pensamiento y del discurso, constitución e interrelación de unidades sintácticas, creación de pautas de lectura. Otra cosa es que en algunos casos sea difícil determinar si debe ponerse coma o no o que las normas de la Academia se queden algo escasas ante la complejidad de uso de este signo. Existen, de todas formas, una serie de normas que deberían ser suficientemente conocidas y aplicadas por aquellos estudiantes que van a acceder a la universidad.

El mal uso de la coma en los textos analizados nos permite hablar de textos defectuosos en tanto que refleja una estructuración confusa de las ideas del escritor, un incumplimiento de las exigencias sintácticas de la lengua en que se escribe y una no alcanzada precisión significativa, rasgos a los que debe aspirar todo discurso de finalidad académica. Todo ello, además, redundará en perjuicio de la comunicación y aleja al texto de sus objetivos pragmáticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Battaner, M. P., Gutiérrez, J. y Sanahuja, E. (eds). (1988): *Les formalitats gràfiques i ortogràfiques de l'escrit*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Battaner, M. P. y Sanahuja, E. (coords.) (1991). «El texto escrito con finalidades académicas y comerciales en la enseñanza secundaria» en *Saber de letra I*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Carnicer, R. (1992): *Sobre ortografía española*. Madrid: Visor.
- Codina, F. y Fargas, A. (1988): *Proposta de classificació dels errors d'ortografia*. Vic: Eumo.
- De la Fuente González, M. A. (1993): *Los signos de puntuación*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- Fayol, M. (1989). «Approche en temps réel de la production des connecteurs et de la ponctuation: vers un modèle procédural de la composition écrite» en *Langue française*, (feb. 1989).
- Fayol, M. (1989). «Une approche psycholinguistique de la ponctuation. Étude en production et compréhension» en *Langue française* (feb. 1989).
- Martínez de Sousa, J. (1985). *Diccionario de ortografía*. Madrid: Anaya.
- Martínez de Sousa, J. (1992). *Dudas y errores de lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- Moliner, M. (1980). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Polo, J. (1974). *Ortografía y ciencia del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- Polo, J. (1990). *Manifiesto ortográfico de la lengua española*. Madrid: Visor.
- R.A.E. (1974). *Ortografía*. Madrid: Aguirre.
- R.A.E. (1984). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Solà, J. y Pujol, J. M. (1992). *Tractat de puntuació*. Barcelona: Columna.
- Uta Frith (ed.) (1989). *Cognitive processes in spelling*. London: Academic Press.